

Inscripción

Seminario de formación obligatoria destinado al personal del sujeto obligado en materia de prevención del blanqueo de capitales Actualizado al Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo

Martes, 24 de enero de 2017 de 16 a 19 h

Sala Auditorio APCE
Av. Diagonal 472-476 · entresuelo
08006 Barcelona

Datos para el recibo

Empresa

CIF

Dirección

Población

CP

Teléfono

Fax

e-mail

Cheque Efectivo

¹Transferencia bancaria
(CC "la Caixa" núm. 2100-3368-20-2500000790)

¹Solicite que su entidad lo notifique a APCE

²En la sede de la Asociación

Inscripciones y consultas

Tel 932 374 967 · Fax 93 237 36 92
formacio@apcebcn.cat

Plazas limitadas

La APCE pone en su conocimiento que los datos facilitados pueden ser incorporados a los ficheros de su sistema informático, sujetos a las normas dictadas por la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (15/1999). Dicha Ley le confiere el derecho de conocer, cancelar o modificar la información que le afecte, si desea hacer uso de este derecho, envíe un escrito a la APCE, a apce@apcebcn.cat

Información y Consultas

APCE

Av. Diagonal, 472 - 476 entresuelo 08006 Barcelona
Tel 932 37 49 67 · Fax 93 237 36 92
formacio@apcebcn.cat

Inscripción, asistencia y documentación

La inscripción al seminario es exclusiva para asociados de la APCE y es de 100 € por persona.

Diplomas

A la finalización, APCE entregará certificados de asistencia a todas las personas inscritas que sigan el desarrollo del seminario.

El curso se ofrece en exclusiva para empresas asociadas.

Plazas limitadas.
Inscripciones por riguroso orden de solicitud.

Organiza:

Asociación de Promotores de Cataluña

Av. Diagonal 472-476 08006 Barcelona

Tel. 932 374 967 · Fax 93 237 36 92

E-mail: formacio@apcebcn.cat · www.apcebcn.cat

Empresas colaboradoras:



Seminario de formación obligatoria destinado al personal del sujeto obligado en materia de prevención del blanqueo de capitales
Actualizado al Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo
Martes, 24 de enero de 2017
Sala Auditorio APCE



Aula immobiliària
ASSOCIACIÓ DE PROMOTORS DE CATALUNYA
seminaris

Seminario de formación obligatoria destinado al personal del sujeto obligado en materia de prevención del blanqueo de capitales

Actualizado al Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo

Martes, 24 de enero de 2017 de 16 a 19 h

El presente seminario se basa en las disposiciones establecidas en la Ley 10/2010 de 28 de abril, ahora desarrollada por el Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo.

La norma impone una formación mínima obligatoria, por este motivo la APCE ha desarrollado un programa de formación sobre prevención del blanqueo de capitales a efectos de facilitar a los asociados el cumplimiento de la obligación legal.

Tema 1. Introducción y normativa nacional/internacional de prevención del blanqueo de capitales

Concepto, fases, tipologías y consecuencias del blanqueo de capitales.

Normativa y organismos nacionales: Ley 10/2010 de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010.

Normativa y organismos supranacionales: Directivas y decisiones de la UE y Convenios de la ONU. Acciones de los grupos internacionales y organismos multilaterales para prevenir, controlar y sancionar (entre otros, OCDE y GAFI).

Tema 2. Sujetos obligados y modelo de prevención

Sujetos obligados y obligaciones derivadas de la inclusión dentro del ámbito de aplicación de la normativa.

Obligaciones de identificación, conocimiento, seguimiento, comunicación al SEPBLAC, colaboración y prohibición de revelación.

Modelos de prevención internos a implantar por los sujetos obligados, sistemas y órganos de control interno.

Tema 3. Medidas de diligencia debida según el nivel de riesgo

Medidas de diligencia debidas simplificadas, normales y reforzadas a aplicar según el nivel de riesgo previamente asignado y cómo implementarlas.

Operaciones, clientes y áreas geográficas que representan un menor y mayor riesgo.

Tema 4. Régimen sancionador y responsabilidad penal

Tipología de infracciones: muy graves, graves y leves.

Régimen sancionador derivado de la comisión de dichas infracciones.

Responsabilidad penal por el incumplimiento de las normas de prevención de blanqueo de capitales de los empleados, administradores y directivos.

Tema 5. Casos prácticos de operaciones de blanqueo. Ejemplos en el ámbito inmobiliario

Casos prácticos de operaciones que puedan realizarse con el objetivo de blanquear capitales y cómo prevenirlas. Ejemplos de operaciones que puedan entrañar blanqueo de capitales en el ámbito inmobiliario y cómo detectarlas.

Profesores:

Sra. Idoya Felipe

Analista Unidad Técnica PBLAC y Cumplimiento de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Sr. Ramón Rubio

Director de Auditoría Interna y Cumplimiento de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Este PDF permite rellenar los datos de inscripción a partir del programa Adobe Acrobat i Adobe Reader, de manera que si están interesados deben rellenar los campos del formulario, guardar el documento con los datos que se piden y hacer clic en el botón "enviar". Si se encuentran con algún problema para enviar el documento rellenado, por favor descarguen el PDF en su ordenador y rellénelo desde el mismo. Para cualquier duda y/o aclaración: formacio@apcebcn.cat

Inscripción

Seminario de formación obligatoria destinado al personal del sujeto obligado en materia de prevención del blanqueo de capitales

Actualizado al Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo

Martes, 24 de enero de 2017 de 16 a 19 h

Sala Auditorio APCE
Av. Diagonal 472-476 · entresuelo
08006 Barcelona

Empresa

Nombre

Dirección

Población y Código Postal

e-mail

Datos del asistente

Nombre

Cargo

e-mail

Teléfono

Inscripciones y consultas

Tel 932 374 967 · Fax 93 237 36 92
formacio@apcebcn.cat

Plazas limitadas

La APCE pone en su conocimiento que los datos facilitados pueden ser incorporados a los ficheros de su sistema informático, sujetos a las normas dictadas por la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (15/1999). Dicha Ley confiere el derecho de conocer, cancelar o modificar la información que le afecte, si desea hacer uso de este derecho, envíe un escrito a la APCE, a apcecom@apcebcn.cat.

